



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 6481

### AYUNTAMIENTO DE BORJA

*Expediente: 989/2022.*

Por resolución de Alcaldía, de fecha 9 de septiembre, se han aprobado las bases y dispuesto la convocatoria del proceso selectivo con objeto de contratar un profesor generalista a media jornada durante el curso 2022-2023.

El plazo de presentación de instancias es de doce días naturales, contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ.

Con la persona seleccionada se suscribirá un contrato laboral temporal conforme a la legislación vigente, a media jornada. La duración del contrato coincidirá con el período de realización de las actividades de educación de adultos, que se extenderá previsiblemente de octubre de 2022 a junio de 2023.

Las bases estarán a disposición de los solicitantes en el Ayuntamiento de Borja, oficina de atención al ciudadano, y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

*<https://borja.sedelectronica.es>*

Borja, a 9 de septiembre de 2022. — El alcalde, Eduardo Arilla Pablo.